

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra contabilizó en el segundo trimestre un total de 1.954 accidentes de trabajo con baja

Supone un incremento en términos absolutos del 8,9% frente al mismo periodo de 2014, pero se mantiene la incidencia de la siniestralidad debido al crecimiento de la población ocupada

Miércoles, 07 de octubre de 2015

Navarra registro entre abril y junio de 2015 un total de 1.954 accidentes de trabajo con baja, de los que 1.784 tuvieron lugar durante la jornada laboral y 170 fueron “in itinere”, es decir, durante el traslado a o desde el lugar de trabajo, según el informe de siniestralidad laboral realizado por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

Esta cifra supone un incremento del 8,9% con respecto al mismo periodo de 2014; el aumento en los accidentes “in itinere” es del 3% y en los ocurridos en la jornada laboral, del 9,4%. A pesar de este crecimiento, los índices de incidencia, es decir el número de accidentes por número de trabajadores, se mantiene en valores similares, por lo que la subida se debe al mayor número de trabajadores contabilizados en este periodo de 2015 con respecto al de 2014.

De hecho, y según los datos acumulados correspondientes al primer semestre de 2015 (un total de 3.790 accidentes con baja, 3.433 de ellos en jornada laboral, y 357 “in itinere”), el índice de incidencia (nº de accidentes por cada 1.000 trabajadores) es el 15,9, que apenas sufre variación con respecto al correspondiente al mismo periodo de 2014 (15,8, con un total de 3.319 accidentes en jornada laboral y 355 “in itinere”).

Datos del segundo trimestre de 2015

De los 1.954 accidentes totales, 13 fueron calificados de graves (6 menos que en 2014), 1.937, leves (162 menos) y 4, mortales (3 más). Por sectores económicos, el mayor número en jornada laboral se registró en Industria (776) y Servicios (764), seguidos por la Construcción (146) y Agricultura (98). Por edad, el segmento más afectado es el de trabajadores de 35 a 49 años, con 865 accidentes (322 en el rango 35-39 años; 294 en 40-44; y 249 en 45-49 años).

Los accidentes de tráfico, en conjunto, han supuesto el 8,2% del total, el 7,7% de los graves, y el 25% de los mortales (1 de 4, que fue “in itinere”). El 10% de los trabajadores que han sufrido un accidente laboral son de origen extranjero, porcentaje que asciende al 12% en los calificados como graves, y se produjo un accidente mortal (agricultura).

Enfermedades profesionales

Entre enero y junio de 2015 se comunicaron un total de 862 casos

de enfermedades profesionales, 437 con baja y 425 sin baja, lo que supone un incremento total de 108 con respecto a los registrados en el mismo periodo de 2014, en que registraron 754 (343 con baja y 411 sin baja).

Por diagnósticos, la distribución se mantiene respecto a años anteriores: casi la totalidad, el 90,5%, corresponden a patologías por agentes físicos; el 4,6% a enfermedades de la piel, y las producidas por agentes químicos suponen el 2,3%. Por sectores económicos, la mayor proporción corresponde a Industria (64,2%) y en segundo lugar a Servicios (31,5%).